Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/615/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio FGJCDMX/CAF-5/120/2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, signado por el Mtro. Ulises Lara López, Coordinador de Asesores en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2049/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 12025/8696 y 6450/4876
Mtro. Ulises Lara López, Coordinador de Asesores en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

LPML

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México

OFICINA DE LA C. FISCAL
COORDINACION DE ASESORES DE LA C. FISCAL GENERAL

"2020, Año de Leona Vicário, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 12 de Noviembre de 2020

Oficio No. FGJCDMX/CAF-5/120/2020

SECRETARÍA DE GOBIERNO
12 NOV. 2020
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 17:34

LIC. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E.

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/602.34/2019, por el cual remite el diverso MDPPOSA/CSP/2049/2019, emitido por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y hace del conocimiento que se resolvió aprobar el Punto de Acuerdo del 17 de octubre de 2019, que literalmente señala:

> *"Primero.-* Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las autoridades de la Administración Pública, al Poder Judicial, a los Órganos Constitucionales Autónomos y a las 16 Alcaldías de las Demarcaciones Territoriales, a implementar una campaña de difusión y conocimiento de la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva, en el marco del aniversario del voto a las mujeres en México.---*Segundo.-* Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, a fin de difundir todos los Derechos Políticos Electorales de las Mujeres en los edificios públicos del Gobierno y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México"

En ese tenor, me permito informarle las acciones que se han realizado a fin de cumplir con el mismo:

En el marco del día 12 de febrero Día del Reconocimiento a nivel mundial del Derechos de las Mujeres a Votar y Ser Votadas, y durante todo el mes se difundió e invitó al personal a informarse sobre este día conmemorativo.

Se solicitó al Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), su aprobación para difundir en la página de Intranet el libro Poder, Género y Derecho. Igualdad entre Hombres y Mujeres en México. La solicitud fue atendida y actualmente el libro se encuentra disponible en la página de Intranet. Al 18 de febrero del año en curso, 425 personas servidoras públicas vieron y/o consultaron el texto.

Difusión interna:

En colaboración de la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos de esta Fiscalía, se difundió en la página principal de intranet el siguiente material informativo:

- Libro. "Poder, Género y Derecho. Igualdad entre Mujeres y Hombres en México". mismo que, hasta el 18 de febrero del 2020, ha sido visualizado y/o consultado por un total de 425 personas servidoras públicas.

- Banner y poster Informativos, abordando el tema de igualdad sustantiva y derechos políticos de las mujeres.

Mediante Oficio, se entregaron a personal de estructura de esta Institución un total de 96 unidades de material informativo impreso, de los cuales 60 eran libros y 36 cuadernillos, todos relativos al tema de igualdad sustantiva y derechos políticos de las mujeres. El objetivo de dicho material es que sirva de consulta para el personal de las áreas en las que se recibió el material.

Mediante comunicación interna, se envió al correo del personal de esta institución imágenes informativas del tema que nos ocupa.

Difusión Externa:

- En colaboración con la Dirección General de Comunicación Social de esta Fiscalía, se difundieron en las redes sociales y página oficial, 5 postales informativas con datos importantes sobre igualdad sustantiva y derechos políticos de las mujeres.

Anexo al presente, se remite la documentación que sustenta la realización de las actividades antes mencionadas.

Se hace de su conocimiento que en cumplimiento a lo requerido se difundió en las redes sociales institucionales las Campañas Voto de Mujeres 2019 y Voto Femenino.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
COORDINADOR DE ASESORES DE LA C. FISCAL GENERAL

MTRO. ULISES LARA LÓPEZ

C.c.c.p.- Subdirección de Control de Gestión y atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención al folio: 12025/8696
C.c.c.p.- *Dip. Margarita Saldaña Hernández.*- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
C.c.c.e.p. Lic. Ernestina Godoy Ramos.- Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.- Para su superior conocimiento.
C. Rigoberto Ávila Ordoñez.- Secretario Particular de la Fiscal General.- En atención al Folio de Control de Gestión 0032444

LEEVM

2 de marzo del 2020

#VotoFemenino

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Hace 73 años, fue reconocida la facultad a votar y ser votadas, el derecho al #VotoFemenino. En la #FGJCDMX trabajamos para proteger los derechos y libertades de la mujer, por igualdad de oportunidades y por el derecho a vivir libres de violencia

7:31 p. m. · 12 feb. 2020 · Twitter for iPhone

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **9** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

El 12 de febrero de 1947 se publicó en el diario oficial de la Federación el decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas #VotoFemenino

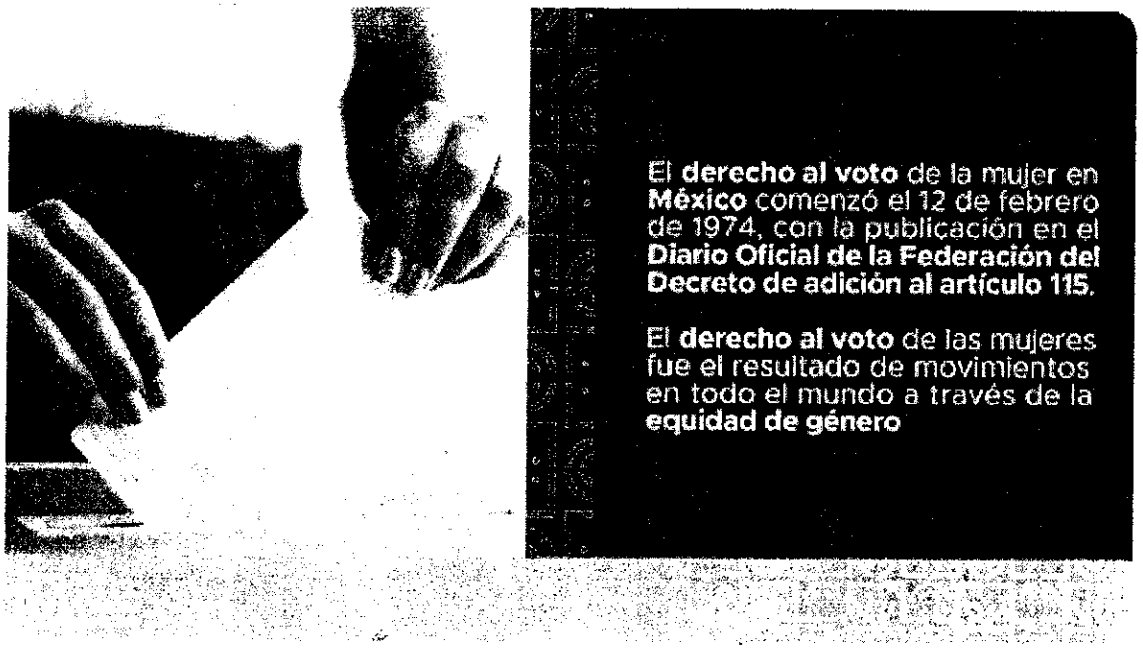

8:15 p. m. · 12 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **4** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

El 12 de febrero de 1947 se publicó en el diario oficial de la Federación el decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas #VotoFemenino

8:26 p. m. · 12 feb. 2020 · Twitter for iPhone

Ver actividad del Tweet

5 Retweets **8** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Un día como hoy, hace 73 años en nuestro país, se reconoció el derecho al voto de la mujer a nivel municipal. En la #FGJCDMX trabajamos día con día para garantizar y proteger todos los derechos de las mujeres #VotoFemenino

12 de Febrero día del Reconocimiento a nivel Municipal, del derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

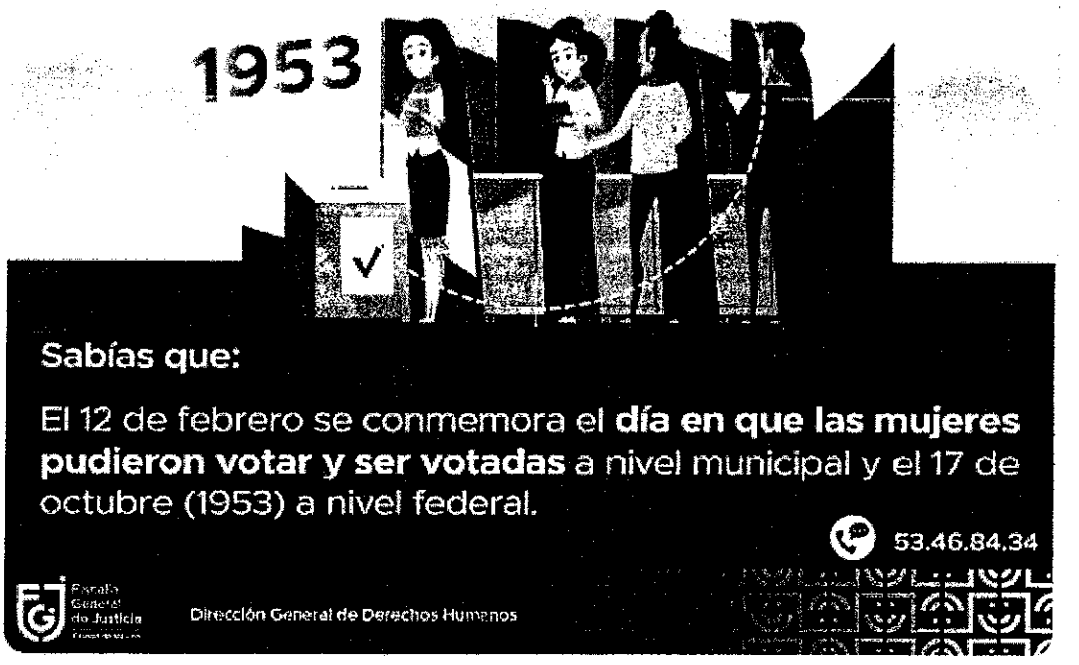

9:28 p. m. · 12 feb. 2020 · Twitter for iPhone

Ver actividad del Tweet

3 Retweets **8** Me gusta

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

El 12 de febrero de 1947 se publicó en el diario oficial de la Federación el decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas #VotoFemenino

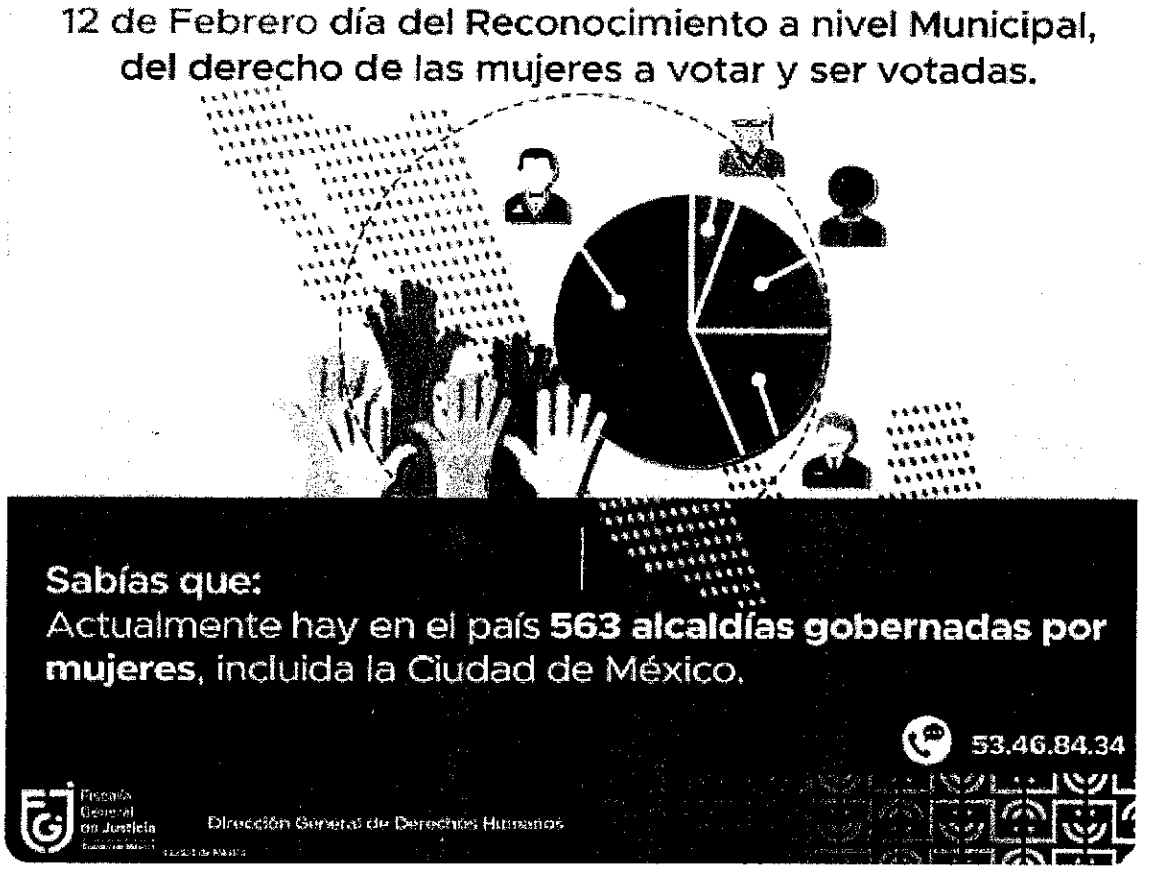

10:15 p. m. · 12 feb. 2020 · Twitter for iPhone

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **9** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Un día como hoy, hace 73 años en nuestro país, se reconoció el derecho al voto de la mujer a nivel municipal. En la #FGJCDMX trabajamos día con día para garantizar y proteger todos los derechos de las mujeres #VotoFemenino

12 de Febrero día del Reconocimiento a nivel Municipal, del derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

10:56 p. m. · 12 feb. 2020 · Twitter for iPhone

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **5** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Hace 73 años, fue reconocida la facultad a votar y ser votadas, el derecho al #VotoFemenino. En la #FGJCDMX trabajamos para proteger los derechos y libertades de la mujer, por igualdad de oportunidades y por el derecho a vivir libres de violencia

5:30 p. m. · 14 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

3 Retweets **2** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

El 12 de febrero de 1947 se publicó en el diario oficial de la Federación el decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas #VotoFemenino

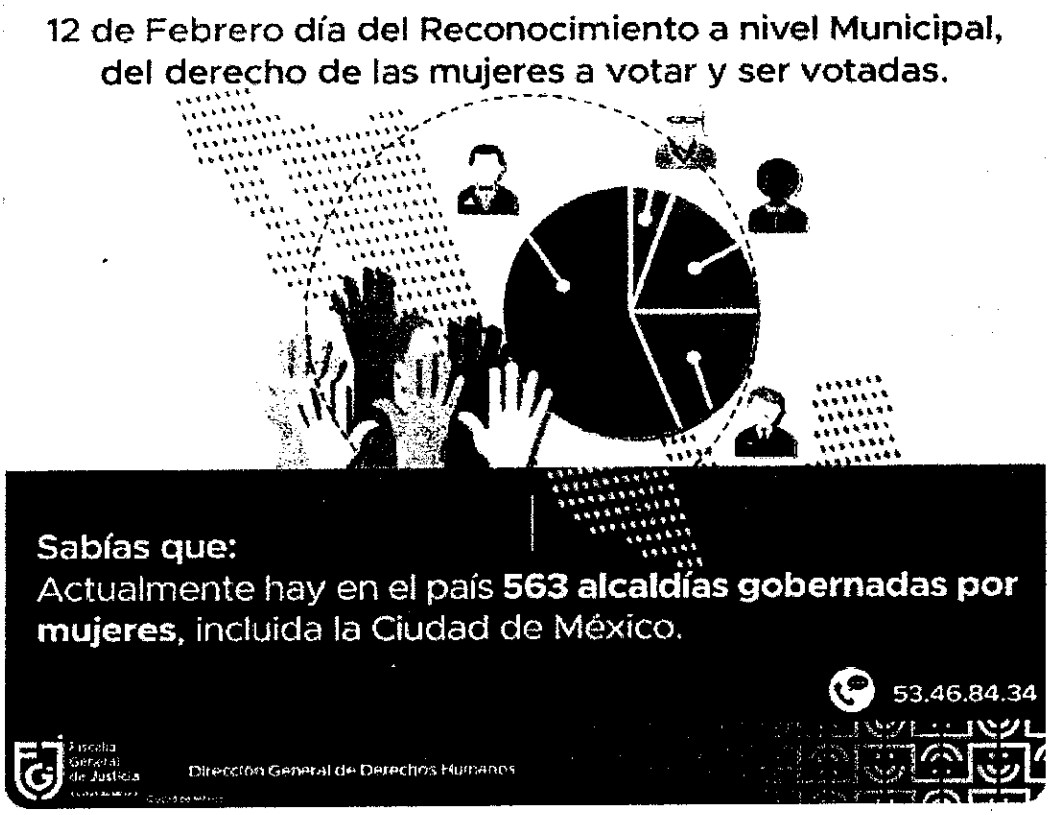

5:30 p. m. · 18 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

3 Retweets **7** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

El 12 de febrero de 1947 se publicó en el diario oficial de la Federación el decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas #VotoFemenino

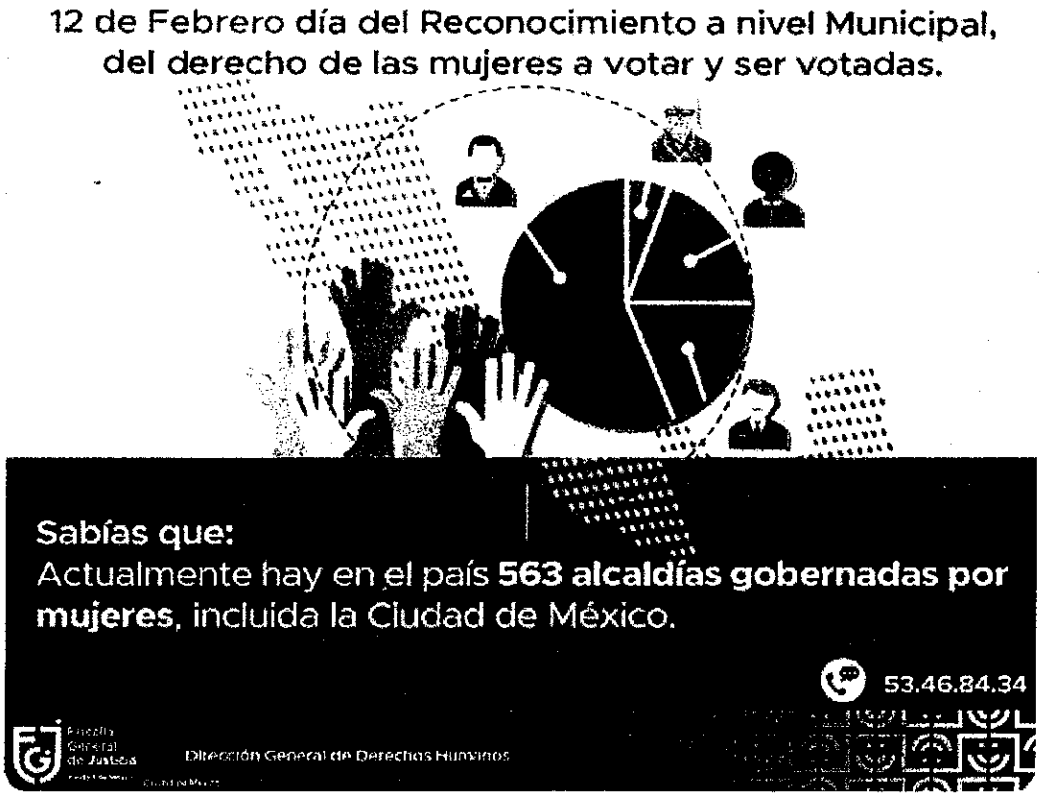

8:30 p. m. · 20 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

7 Retweets **10** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Hace 73 años en nuestro país, se reconoció el derecho al voto de la mujer a nivel municipal. En la #FGJCDMX trabajamos día con día para garantizar y proteger todos los derechos de las mujeres #VotoFemenino

12 de Febrero día del Reconocimiento a nivel Municipal, del derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

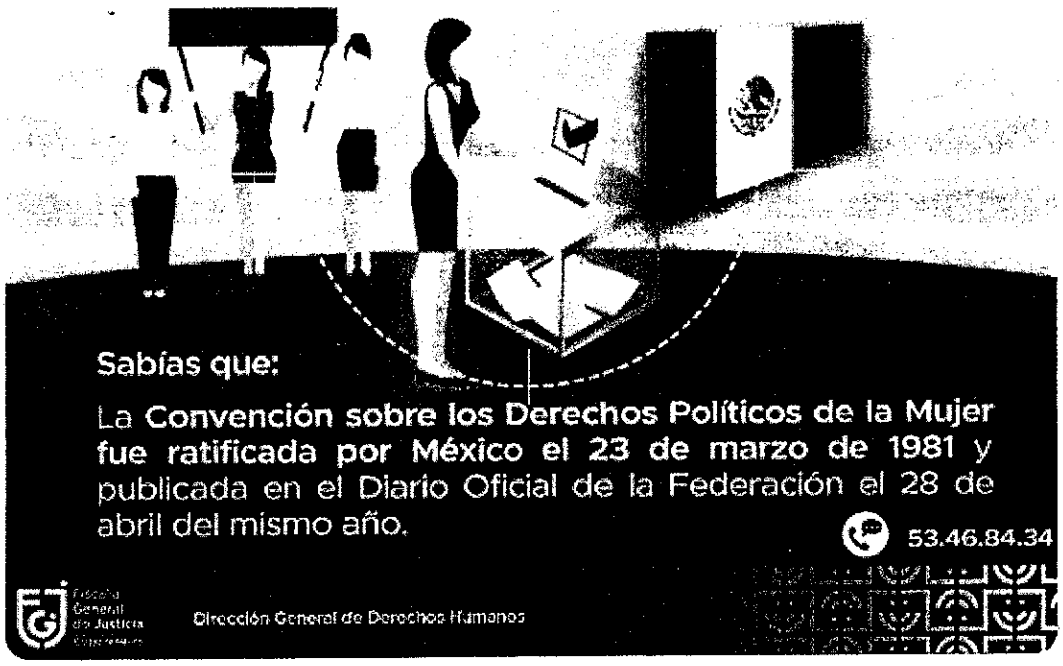

12:00 p. m. · 21 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **7** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

El 12 de febrero de 1947 se publicó en el diario oficial de la Federación el decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas #VotoFemenino

10:30 p. m. · 21 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

2 Retweets **8** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Hace 73 años, fue reconocida la facultad a votar y ser votadas, el derecho al #VotoFemenino. En la #FGJCDMX trabajamos para proteger los derechos y libertades de la mujer, por igualdad de oportunidades y por el derecho a vivir libres de violencia

1:00 p. m. · 22 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

2 Retweets **6** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Hace 73 años en nuestro país, se reconoció el derecho al voto de la mujer a nivel municipal. En la #FGJCDMX trabajamos día con día para garantizar y proteger todos los derechos de las mujeres #VotoFemenino

12 de Febrero día del Reconocimiento a nivel Municipal, del derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

8:30 p. m. · 22 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **7** Me gusta

FGJ CDMX
@FiscaliaCDMX

Hace 73 años en nuestro país, se reconoció el derecho al voto de la mujer a nivel municipal. En la #FGJCDMX trabajamos día con día para garantizar y proteger todos los derechos de las mujeres #VotoFemenino

12 de Febrero día del Reconocimiento a nivel Municipal, del derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

5:30 p. m. · 23 feb. 2020 · TweetDeck

Ver actividad del Tweet

4 Retweets **2** Me gusta